

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 3.667/2015

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional  
388/2014

De: Don Fernando Fernández Requena

Contra: MATEPSS número 1 Mutual Midat Cyclops, INSS, Ferroninsa Aceros y Ferrallas Industriales SA, don Emilio Caro Carrillo y Afranor 2003 SLL.

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA  
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓR-  
DOBA, HACE SABER:

Que en virtud de diligencia de ordenación dictada en esta fe-

cha en los autos número 388/2014 se ha acordado citar a Afranor 2003 SLL, como parte demandada por tener ignorado parade-ro para que comparezcan el próximo día veintiséis de octubre de 2015 a las 10'15 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de octubre, 2 (Pasaje) Pl. 3, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Afranor 2003 SLL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 19 de mayo de 2015. La Secretaria Judicial, firma ilegible.